



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

**Acta de la Junta de Aclaraciones**

En la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, siendo las **11:00** horas del día **09 de mayo de 2023** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto mediante oficio **050/2023 DISU** del 30 de marzo de 2023, suscrito por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-003/2023**, convocada para la adjudicación de la obra "**Tercera etapa de trabajos eléctricos, sistema de extracción y aire acondicionado en el Edificio de Laboratorios de la DCNE, Sede Noria Alta del Campus Guanajuato**", siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto, informa que el presente acto se realiza *de conformidad con lo establecido en los artículos 54, fracción V y penúltimo párrafo, 57, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad De Guanajuato.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
Lic. María del Socorro Ávila Herrera.	Coordinador de Licitaciones.	mavila@ugto.mx
C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx

*David*  
*[Handwritten signatures and marks]*



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la Construcción**

Ing. Samantha Elizabeth Guerra Cardona	Supervisor de Obra	se.cardona@ugto.mx
Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera	Representante del Órgano Interno de Control	ea.alvarez@ugto.mx
Ing. Luis Carlos Vázquez Granados	Representante del Órgano Interno de Control	lcvarez@ugto.mx
Arq. Plinio Manuel Martínez Tafoya Hernández	Supervisor de Proyectos	manuel.martinez@ugto.mx
Ing. David Valtierra Arrona	Supervisor de Proyecto Electromecánico	d.valtierra@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Constructora Erso, S.A. de C.V.	Angelina Vargas Martínez
Enrique Puga Serafín	Diego González Aguilar
Consultoría y Asesoría en Procesos y Proyectos S.A. de C.V.	Raúl Cruz Maldonado
Movimientos Industriales de la Construcción, S.A. de C.V.	Juan Carlos Flores Ramírez
Arkonsa Proyectos Construcción, S.A. de C.V.	Alejandro Villarreal Torres



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

Enseguida, la Convocante hace las siguientes precisiones:

1. Es importante adoptar responsablemente las medidas que garanticen las condiciones para evitar la propagación del Coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19), exhortamos a la empresa ganadora a aplicar los "Lineamientos de control sanitario en la Ejecución de Obra Pública de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
2. Respecto a los diversos equipos del presupuesto de la obra, se señala que éstos deberán incluir las pruebas necesarias para su puesta en marcha, la capacitación al personal que realizará la operación y en su caso en mantenimiento de los mismos, así como la entrega a la Universidad de Guanajuato de los manuales de operación, conservación y mantenimiento en idioma español y las pólizas de garantía, las cuales, deberán emitirse a favor de la Universidad de Guanajuato; los manuales y pólizas referidos, deberán entregarse a la Universidad, previo al finiquito de los trabajos y recepción de la obra.

En la recepción de los trabajos, el contratista adjudicado deberá entregar a la Universidad de Guanajuato, un reporte de los equipos instalados en la obra que incluya los siguientes datos: nombre, marca, modelo, número de serie, costo unitario y fotografía del bien.

Se precisa que todo lo anterior, deberá considerarse en la integración de los precios unitarios de cada equipo, ya que no se autorizarán cargos adicionales por ello.

3. De conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
4. Los licitadores deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.

5. Se informa que, durante la ejecución de la obra, la supervisión operará el monitoreo constante del avance físico real efectivo, respecto del calendario propuesto por el licitador adjudicado; de manera que, en caso de retraso, se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
6. Los licitadores deberán considerar en la formulación de su propuesta, los factores meteorológicos que pudieran influir en la ejecución de la obra, ya que no se aceptará ampliación en tiempo por baja eficiencia, tiempos inactivos, etc., aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
7. Se informa que los licitadores deberán considerar en su propuesta, las precisiones señaladas en los puntos 1 y 2 del "Acta de Visita al Sitio de los Trabajos" de la presente licitación, así como las aclaraciones y respuestas realizadas en la presente acta; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez precisado lo anterior, el **Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López**, persona comisionada para atender la presente junta de aclaraciones, comienza a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores, en el orden que se recibieron.

1. No se recibieron preguntas mediante las cuentas de correo electrónico institucional señaladas en la visita al sitio de los trabajos.
2. Las preguntas presentadas en este acto, son las siguientes:

<b>Licitador:</b>	Constructora Erso, S.A. de C.V.
<b>Pregunta 1:</b>	En las bases en la página 11 el documento 8 y 9 están subrayados, ¿se eliminan? ¿Se pasa hasta el documento 10?
<b>Respuesta:</b>	Los documentos 8 y 9 se eliminan para esta licitación pasando al documento siguiente "Manifestación de que no se desempeña empleo" enumerándolo como número 8.
<b>Pregunta 2:</b>	En el catalogo de conceptos existen dos claves repetidas D3-16 con diferente concepto, aclarar dichas claves



Universidad de Guanajuato  
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios  
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la  
Construcción

Respuesta: El concepto de Suministro e instalación de junta flexible anti vibratoria de 1.5 m de longitud queda con clave D3.15 y el concepto de Suministro e instalación de junta flexible anti vibratoria de 1.2 m de longitud queda con clave D3.16, el concepto Suministro y colocación de conjunto de alimentación eléctrica de extractor de 1.5 m queda con clave D3.15A y el concepto Suministro y colocación de ducto para extracción fabricado a base de lámina galvanizada queda con clave D3.16A.

Acto continuo, se hace constar, que el resto de los licitadores manifiestan de manera expresa, no tener dudas o aclaraciones respecto de los trabajos a realizar en la obra objeto de la presente licitación.

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Licitación Simplificada. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **16 de mayo** del año en curso a las **12:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México, día y hora señalada para dicho acto. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

**Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:**

Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.

Lic. María del Socorro Ávila Herrera.

Coordinador de Licitaciones.

C.P. Alma Elisa González Vega

Asistente de Coordinación de Licitaciones

Ing. Samantha Elizabeth Guerra Cardona

Supervisor de Obra

Página 5 | 7

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

Sede Noria Alta S/N  
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050  
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx



Universidad de Guanajuato  
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios  
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la  
Construcción

  
Arq. Plinio Manuel Martínez Tafoya  
Hernández

Supervisor de Proyectos

  
Ing. David Valtierra Arrona

Supervisor de Proyecto Electromecánico

**Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:**

  
Ing. Luis Carlos Vázquez Granados

Representante del Órgano Interno de Control de  
la Universidad

  
Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera

En representación del Órgano Interno de Control  
de la Universidad.

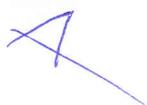
**Por los Licitantes:**

  
Angelina Vargas Martínez

Constructora Erso, S.A. de C.V.

  
Diego González Aguilar

Enrique Puga Serafin






**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

Raúl Cruz Maldonado

Consultoría y Asesoría en Procesos y  
Proyectos S.A. de C.V.

Juan Carlos Flores Ramírez

Movimientos Industriales de la Construcción,  
S.A. de C.V.

Alejandro Villarreal Torres

Arkonsa Proyectos Construcción, S.A. de C.V.